

PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I.IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Psicólogo/a
Establecimiento	CESFAM San Felipe El Real
Grado	Grado 16 EUS
Remuneración bruta	\$ 1.027.553.- Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 hrs.
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Jefatura de Sector

II ORGANIGRAMA



III.OBJETIVO DEL CARGO

Para incorporar a equipo de salud en intervenciones desde sector designado de acuerdo a distribución de la población en favor de destrezas y herramientas psicológicas tanto a nivel terapéutico individual y grupal, permitiendo alcanzar metas y objetivos propios del programa, del mismo sector por definición desde la promoción, prevención e intervención oportuna desde el rol psicológico en APS. Incorporando en su quehacer clínico acciones asistenciales clínicas y comunitarias, desde la mirada del modelo de salud familiar.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Implementar y adoptar estrategias desde enfoque en salud familiar.
- Manejar actividades administrativas APS, manejo de sistema de registro RAYEN, conocimiento y participación en trabajo desde sectorización desde el modelo actualizado en favor de salud familiar en distintos ciclos vitales y patologías propias de atención en el nivel de salud.

- Aplicación de instrumentos proyectivos y psicométricos para evaluación en todos los grupos etarios y psicodiagnostico en favor de intervenciones.
- Elaborar informes a distintos dispositivos en extra sistema.
- Desempeñarse de manera proactiva en distintos equipos y subprogramas
- Elaborar material psicoeducativo para presentar en distintas instancias de intervención en la comunidad, en temas de salud mental desde lo promocional, preventivo e interventivas.
- Realizar trabajo intersectorial, mantener vínculo y coordinación con la red salud y comunal.
- Realizar todas las intervenciones desde el enfoque de salud familiar y comunitaria.
- Implementar talleres comunitarios y coordinaciones para su realización.
- Implementar talleres educativos dentro del CESFAM e intervenciones grupales como parte del tratamiento de usuarios con problemas de salud mental.
- Realizar seguimiento y evaluación de estrategias utilizadas.
- Formar equipos de trabajo.
- Trabajar con enfoque de terapia breve y planes de intervención específicos para cada usuario.
- Además el profesional desempeñará otras funciones que su Jefatura directa le encomiende, de acuerdo al modelo de salud familiar.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS Nº16/1996 SERVICIO ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA SALUD	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

	Título Profesional de Psicólogo/a
FORMACION EDUCACIONAL	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia profesional como Psicólogo/a de a lo menos 6 meses.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Deseable contar con actividades de capacitación, pertinentes al modelo de salud familiar, herramientas de salud familiar, trabajo comunitario y/o aquella atingente al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

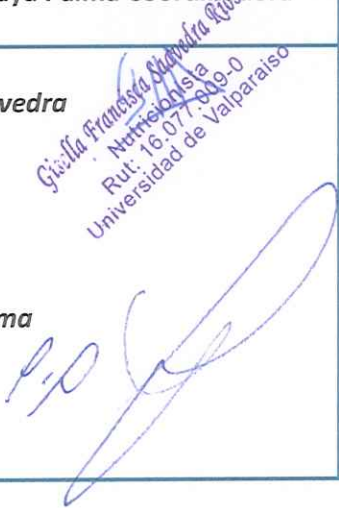
- Manejo de software a nivel usuario y manejo básico de software de registro clínico Rayen (SAYDEX)
- Dominio en modelo de salud familiar, trabajo en equipo, participación social y comunitaria.

VII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Amplía su competencia más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzo y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y participantes de la red.	2	Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.

VIII. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Jefe de Sector.
Equipo de Trabajo directo	Sector cesfam San Felipe El Real
Usuarios internos	Todo el equipo de salud del CESFAM San Felipe El Real, y funcionarios (as) de los establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua.
Usuarios externos	Usuarios del CESFAM San Felipe El Real. Establecimientos de APS y Hospitales de la Red Establecimientos o Instituciones del Extrasistema e Intersector.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Administrar adecuadamente los recursos disponibles.

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
Jefatura Sector	Directora del CESFAM San Felipe	Marzo 2021
Nombre: Gisella Saavedra Jefatura de Sector/Soraya Palma Coordinadora Técnica	Nombre: Varinia Gaete Serrano	
Firma Gisella Saavedra  	Firma 